

CIRCULAR No. **00122** DE 2018

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES, DIRECTORES RURALES MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

ASUNTO: DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS: INVENTARIO, ESTADO Y PERDIDA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS.

FECHA: **22 MAY 2018**

Estimados señores:

Con el fin de continuar con el cumplimiento de los avances del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, en lo concerniente al "Reporte del diagnóstico sobre Inventario, Estado y Perdida de los Equipos Tecnológicos" de todos los E.E", para la vigencia 2018, se requiere lo siguiente:

1. Al finalizar cada cuatrimestre, *(si hay alguna novedad, perdida, daño, o que se de baja)* se debe diligenciar el formato de Recolección de Información TIC que se encuentre en la página de la Secretaria de Educación Departamental, Sistema de Gestión de la Calidad – ítem 8 Formato y en el 6 formato de recolección de Información.
2. Adjuntar evidencias como denuncia por pérdida o robo, acta de baja de los bienes tipificados como inservibles, etc.

Todos los documentos deben ser enviados a la funcionaria María Teresita Ospina T. al correo ospinatousgobernacion@gmail.com y copia de estos deben ser entregados al Almacén General del Departamento y a la oficina de Control Interno Disciplinario, para lo competente.

Es importante recordar que, el numeral 21 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, dice: Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados. Ver Concepto de la Secretaría General 75 de 2003.

Los que hayan reportado esta información del primer cuatrimestre agradecemos su gentil diligencia y esperamos que continúen reportando si se presenta alguna novedad.

Atentamente,



JULIO CESAR MONTIEL CASTRO
Secretario de Educación Departamental

Elaboró: María T. Ospina, PU
Revisó: Sirle Chica Chica, PU
Aprobó: Blanca E. Martínez - PE 09/7-18

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co



GOBERNACIÓN
DE CÓRDOBA